



CHALCO
2019-2021



COPLADEMUN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CHALCO
2019-2021

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CHALCO 2019-2021

En el Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 14 de septiembre de 2021, estando reunidos en el salón de Ex Presidentes, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, cito en Calle Reforma número 4, Col. Centro, C.P. 56600, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 112 y 139, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, fracciones I y VIII, 44 y 512 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18, fracción VII, 50, 51, 82, fracción VIII, 84, 85, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se reunieron el C. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente Municipal Constitucional de Chalco y Presidente del Comité; el Lic. Oscar Fernando Gutiérrez Torres, Director de Innovación Gubernamental y Secretario de Actas; el Lic. José Antonio Aguilar Galicia, Coordinador Municipal de Protección Civil y Vocal Numerario del Comité; el Lic. Miguel Ángel Silva Cruz, Director de Bienestar y Vocal Numerario del Comité; el Lic. Bernardo Martínez Palma, Director de Desarrollo Urbano y Vocal Numerario del Comité; la Lic. Patricia Pasión Nava, Representante del Sector Social Municipal; el C. Eusebio Arce Velázquez, Representante de Organizaciones Sociales del Municipio, el Lic. Jorge Ulices González Varela, Representante del Sector Privado Municipal; la Ing. Ocotlán Pérez Pérez, Encargada del Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico y la Lic. Paola Vanessa Vite Boccazzi, Directora General del COPLADEM y Asesora Técnica del COPLADEMUN de Chalco, para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaración de Quórum;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Toma de Protesta a la Ing. Ocotlán Pérez Pérez, Encargada del Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico, como Vocal Numerario del COPLADEMUN de Chalco;
4. Presentación del Reporte de Avance Trimestral (Abril-Junio) de Metas de Actividades e Indicadores del Programa Anual para el Ejercicio Fiscal 2021;

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

5. Presentación del Reporte de la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, del periodo Enero-Junio de 2021;
6. Intervención de la Lic. Paola Vite Boccazzi, Directora del COPLADEM;
7. Asuntos generales; y
8. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaración de Quórum.

Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Lic. Oscar Fernando Gutiérrez Torres, Secretario de Actas, procedió al pase de lista de los integrantes presentes del Comité e informó al C. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente del Comité que existe el Quórum legal para sesionar.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, por conducto del Secretario de Actas, se procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto para la presente sesión y, por indicación del Presidente del Comité, se puso a consideración de los asistentes la votación y aprobación de la misma de forma unánime.

Para dar cumplimiento al punto número tres del Orden del Día, el Presidente del Comité solicitó al Secretario de Actas continuar con el desahogo del punto siguiente.

3. Toma de Protesta a la Ing. Ocotlán Pérez Pérez, Encargada del Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico, como Vocal Numerario del COPLADEMUN de Chalco.

En relación a este punto del orden del día, el Presidente del Comité hizo de conocimiento a los integrantes que, derivado del nombramiento emitido en fecha 26 de julio del año en curso por el Presidente Municipal Constitucional, José Miguel Gutiérrez Morales hacia la Ing. Ocotlán Pérez Pérez como Encargada del Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico, es necesario actualizar la estructura de este Comité.



CHALCO
2019-2021



COPLADEMUN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CHALCO
2019-2021

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Por lo anteriormente expuesto la Lic. Paola Vanessa Vite Boccazzi realizó la toma de protesta a la Ing. Ocotlán Pérez Pérez como Vocal Numerario del COPLADEMUN de Chalco, quien declaró cumplir y hacer cumplir la representación que se le otorga, de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables en la materia.

4. Presentación del Reporte de Avance Trimestral (Abril-Junio) de Metas de Actividades e Indicadores del Programa Anual para el Ejercicio Fiscal 2021.

En el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, el Secretario de Actas, informó que, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 19, 20, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VI Y 20 fracción VI de su Reglamento; así como 327-A y 327-B del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se presenta el **Reporte de Avance Trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2021.**

Dicho Reporte, funge como instrumento de seguimiento que permite identificar el nivel de desempeño de los programas presupuestarios y proyectos que integran el Programa Anual 2021 del Gobierno de Chalco. Sus propósitos son comparar los datos programados con los ejecutados, verificar el avance de las metas e indicadores para que, si fuera el caso, se realice una adecuación programática, generar información para la toma de decisiones y proporcionar fundamentos para la correcta dirección de las acciones gubernamentales.

Bajo ese contexto, a través del seguimiento y monitoreo del avance del Programa Anual 2021 es posible dimensionar el nivel de cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del *Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021*, así como identificar su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para la integración de este reporte, se contó con la información brindada por las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco, mediante los formatos PbRM-08b "Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2021 de Gestión o Estratégico" y PbRM-08c "Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto", donde se reportaron los datos alcanzados durante el segundo trimestre del

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ejercicio fiscal 2021, permitiendo con ello contar con la información necesaria para el análisis e integración del documento en cuestión.

Ahora bien, para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021 se monitorearon un total de 470 Metas de Actividades, de las cuales se evaluaron con los siguientes parámetros de desempeño de tipo semáforo:

- "VERDE": 324 reportaron un avance aceptable;
- "AMARILLO": 9 fueron parcialmente cumplidas; y
- "ROJO": 29 tuvieron bajo o nulo avance.

Asimismo, derivado del proceso de seguimiento del avance físico de las Metas de Actividad y con el fin último de alcanzar los mejores resultados institucionales, algunas de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco 2019-2021 solicitaron realizar adecuaciones programáticas: 7 reducciones y 14 incrementos, a través de la aplicación de 21 Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática-Presupuestal para Resultados.

De esta manera, se distribuyó el **Reporte de Avance Trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2021** a los integrantes del Comité, quienes no manifestaron observación alguna.

Una vez agotado el tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Comité solicitó al Secretario de Actas continúe con el desahogo del punto siguiente.

5. Presentación del Reporte de la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, del periodo Enero-Junio de 2021.

En el desahogo del punto cinco del Orden del Día, el Director de Innovación Gubernamental, el Lic. Oscar Fernando Gutiérrez Torres, informó que, como producto de la Evaluación Municipal y en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 19, Fracc. I; Art. 20, Fracc. VIII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; Art. 19, Fracc. VII, inciso i); Art. 20, fracción I, inciso e), 67 y 86 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se presenta la **Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, del primer semestre de 2021.**



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Es importante mencionar que para la integración de este documento, se contó con el apoyo de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco, permitiendo con ello, contar con la información necesaria para el análisis e integración de esta Evaluación.

Bajo ese tenor, se distribuyó la **Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, del primer semestre de 2021**, a los integrantes del Comité, quienes no manifestaron observación alguna.

6. Intervención de la Lic. Paola Vite Boccazzi, Directora del COPLADEM;

Por instrucción del Presidente del Comité, el Secretario del Actas cedió la palabra a las Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del COPLADEM y Asesora Técnica del COPLADEMUN de Chalco, quien dio un mensaje a los integrantes del Comité.

Con lo cual es agotado el punto seis del orden del día y el Presidente indica se continúe con el siguiente punto.

7. Asuntos generales.

En seguimiento al punto séptimo del Orden del Día, y en uso de la palabra, el Secretario de Actas solicitó a los integrantes del COPLADEMUN, expusieran asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión, destacando lo siguiente: **NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR.**

8. Clausura de la Sesión.

Agotado el Orden del Día y en ausencia de Asuntos Generales, el Presidente del Comité procedió a dar el mensaje de clausura de la **Décima segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chalco 2019-2021**, siendo las 14:45 horas, del día de la fecha, firmando al margen y al calce de la presente, los que formalmente en ella intervinieron.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

INTEGRANTES DEL COPLADEMUN DE CHALCO 2019-2021

C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ
MORALES

PRESIDENTE
DEL COPLADEMUN

LIC. OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ
TORRES

SECRETARIO DE ACTAS DEL
COPLADEMUN

LIC. JOSÉ ANTONIO AGUILAR
GALICIA

VOCAL NUMERARIO
DEL COPLADEMUN

LIC. MIGUEL ÁNGEL SILVA CRUZ

VOCAL NUMERARIO
DEL COPLADEMUN

ING. OCOTLÁN PÉREZ PÉREZ

VOCAL NUMERARIO
DEL COPLADEMUN

LIC. BERNARDO MARTÍNEZ PALMA

VOCAL NUMERARIO
DEL COPLADEMUN



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

C.P. PATRICIA PASIÓN NAVA

REPRESENTANTE
DEL SECTOR SOCIAL MUNICIPAL

C. EUSEBIO ARCE VELÁZQUEZ

REPRESENTANTE DE
ORGANIZACIONES SOCIALES DEL
MUNICIPIO

LIC. JORGE ULICES GONZÁLEZ
VARELA

REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRIVADO MUNICIPAL

LIC. PAOLA VITE BOCCAZZI

ASESORA TÉCNICA DEL
COPLADEMUN DE CHALCO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CHALCO 2019-2021.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DE CHALCO

2019-2021



REPORTE DE EVALUACIÓN

**DEL PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL
DEL GOBIERNO DE CHALCO**

2019 - 2021

Chalco, Estado de México, septiembre de 2021.



COPLADEMUN

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CHALCO
2019-2021



PRESENTACIÓN

En apego a las disposiciones que se establecen en el artículo 19, fracción I; 20, fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 20, fracción I, inciso e y 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; así como el 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se presenta ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chalco, el reporte de la evaluación de los principales avances y logros de los objetivos, estrategias y líneas de acción por pilar y eje temático del Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021.

La evaluación forma parte de un proceso de mejora continua a la planeación estratégica, ya que se valora el cumplimiento de objetivos, la aplicación de los recursos públicos y su aprovechamiento. Dichos procesos permiten dar a conocer el alcance, impacto y beneficio de las acciones realizadas en el quehacer público municipal.

En este sentido, la evaluación se concibe como el análisis sistemático y objetivo de las políticas públicas, los programas y el desempeño del Gobierno de Chalco, a fin de conocer su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.



INTRODUCCIÓN

En el marco del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, el Gobierno de Chalco a través de la Dirección de Innovación Gubernamental presenta el Reporte de Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, del periodo enero-junio de 2021.

En dicho reporte se muestran los principales avances y logros de los objetivos, estrategias y líneas de acción por pilar y eje temático del Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021.

Para la elaboración del presente reporte fueron considerados entre otros elementos, las actividades institucionales y acciones de alto impacto que ha realizado el Gobierno de Chalco durante el primer semestre del año 2021, así como los informes de avance programático de las metas físicas ejecutadas por cada Dependencia Administrativa.

El resultado de la evaluación sirve para actualizar las estrategias, verificar el cumplimiento de líneas de acción de los Programas, dar seguimiento a los compromisos que derivan del Plan de Desarrollo Municipal y fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática.



Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.

Municipio: **Chalco**

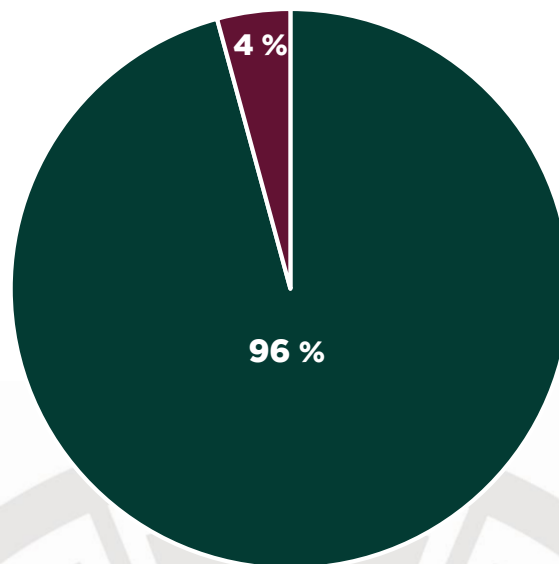
Reporte del 01-ene-2021 al 30-jun-2021

Líneas de Acción Programadas: **45**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	43	96
No Atendidas	2	4
Total	45	100

Atención de Líneas de Acción



● Atendidas ● No Atendidas



Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

Municipio: **Chalco**

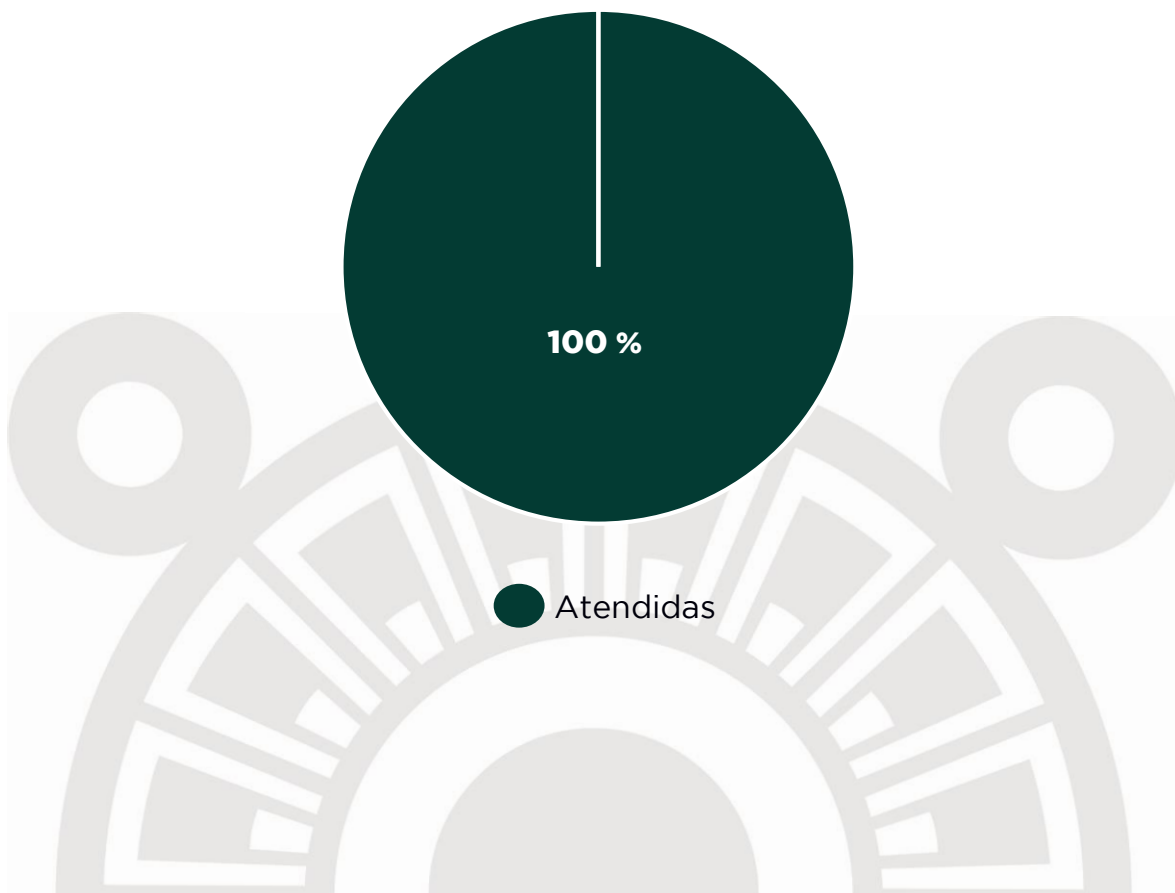
Reporte del 01-ene-2021 al 30-jun-2021

Líneas de Acción Programadas: **20**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	20	100
No Atendidas	0	0
Total	20	100

Atención de Líneas de Acción





Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Municipio: **Chalco**

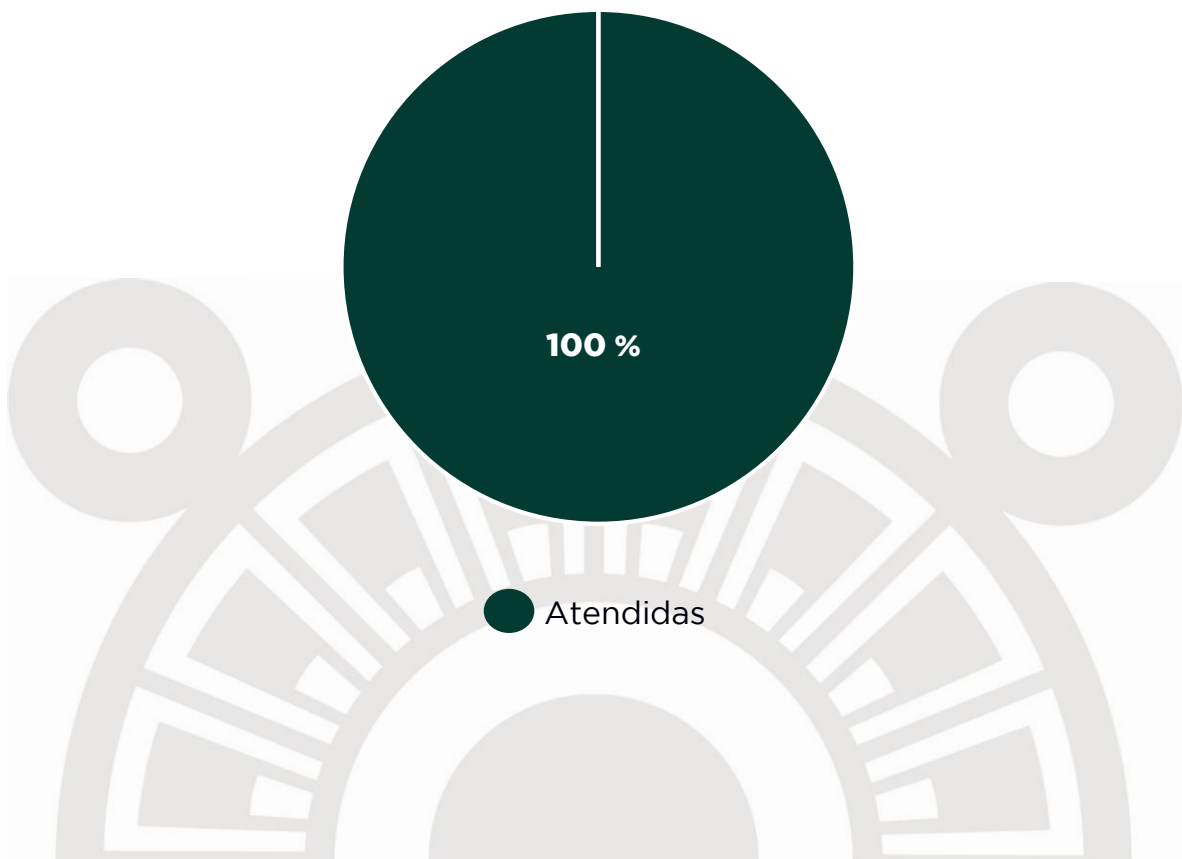
Reporte del 01-ene-2021 al 30-jun-2021

Líneas de Acción Programadas: **30**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	30	100
No Atendidas	0	0
Total	30	100

Atención de Líneas de Acción





Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia

Municipio: **Chalco**

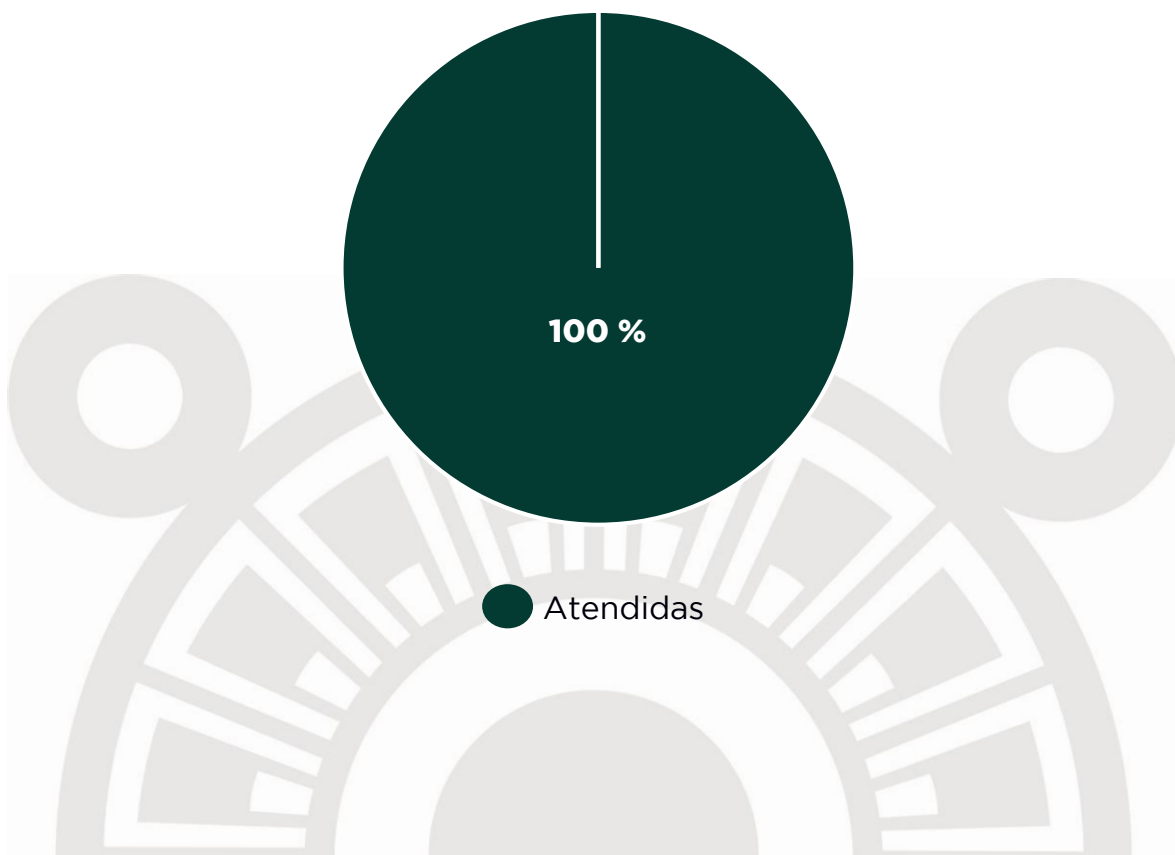
Reporte del 01-ene-2021 al 30-jun-2021

Líneas de Acción Programadas: **16**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	16	100
No Atendidas	0	0
Total	16	100

Atención de Líneas de Acción





Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Eje Transversal 1: Igualdad de Género

Municipio: **Chalco**

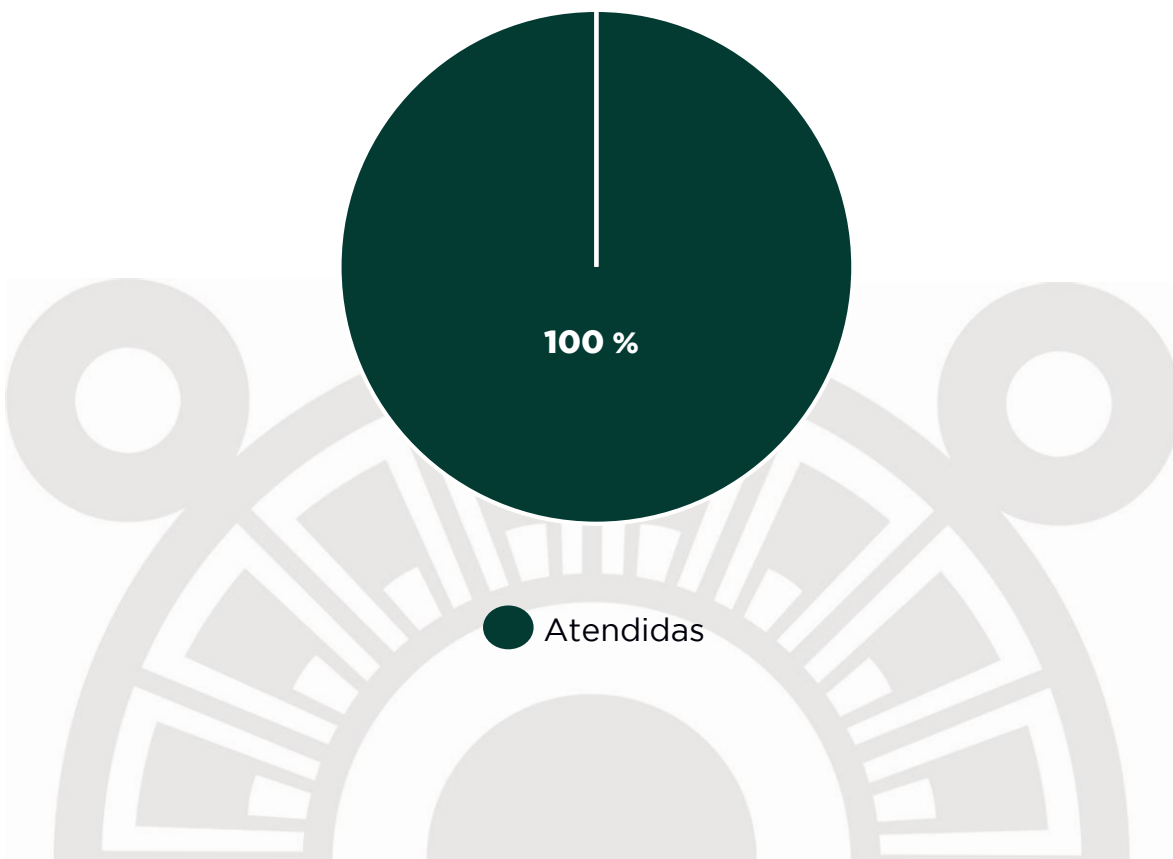
Reporte del 01-ene-2021 al 30-jun-2021

Líneas de Acción Programadas: **9**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	9	100
No Atendidas	0	0
Total	9	100

Atención de Líneas de Acción





Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Municipio: **Chalco**

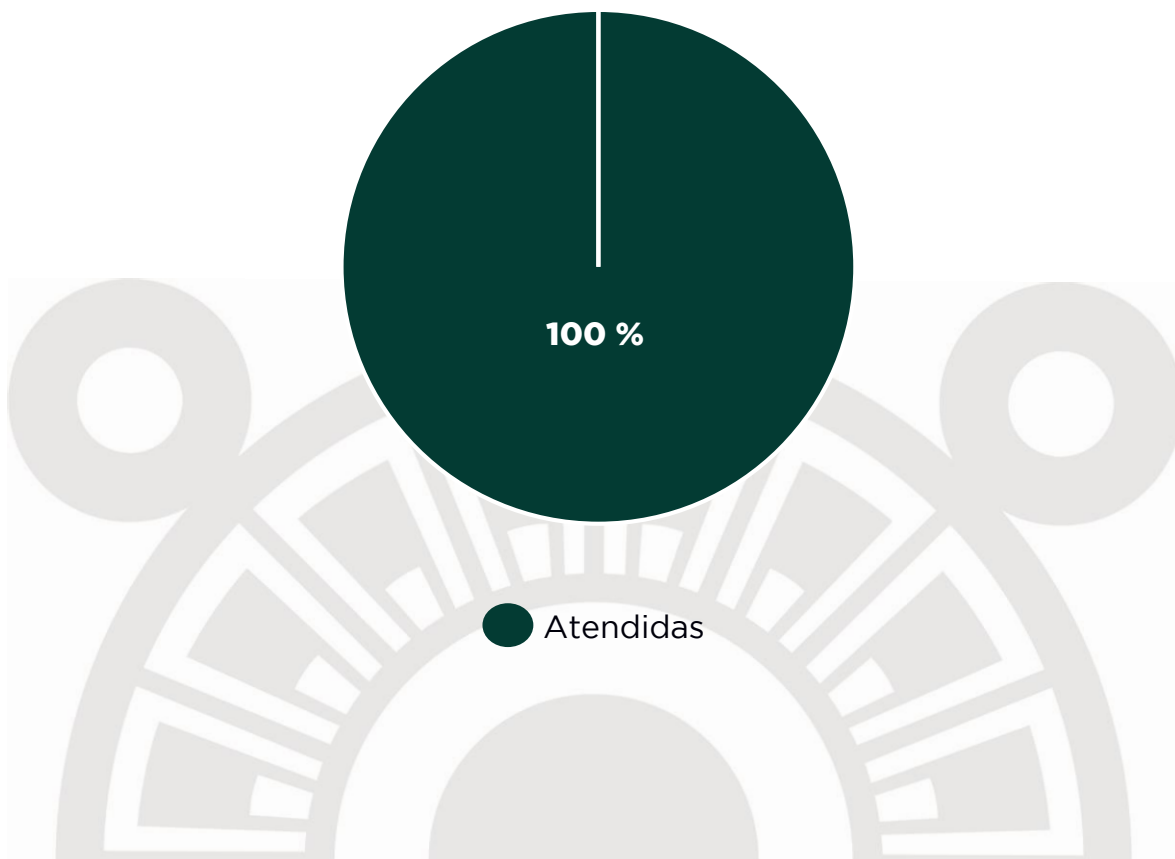
Reporte del 01-ene-2021 al 30-jun-2021

Líneas de Acción Programadas: **19**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	19	100
No Atendidas	0	0
Total	19	100

Atención de Líneas de Acción





Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Municipio: **Chalco**

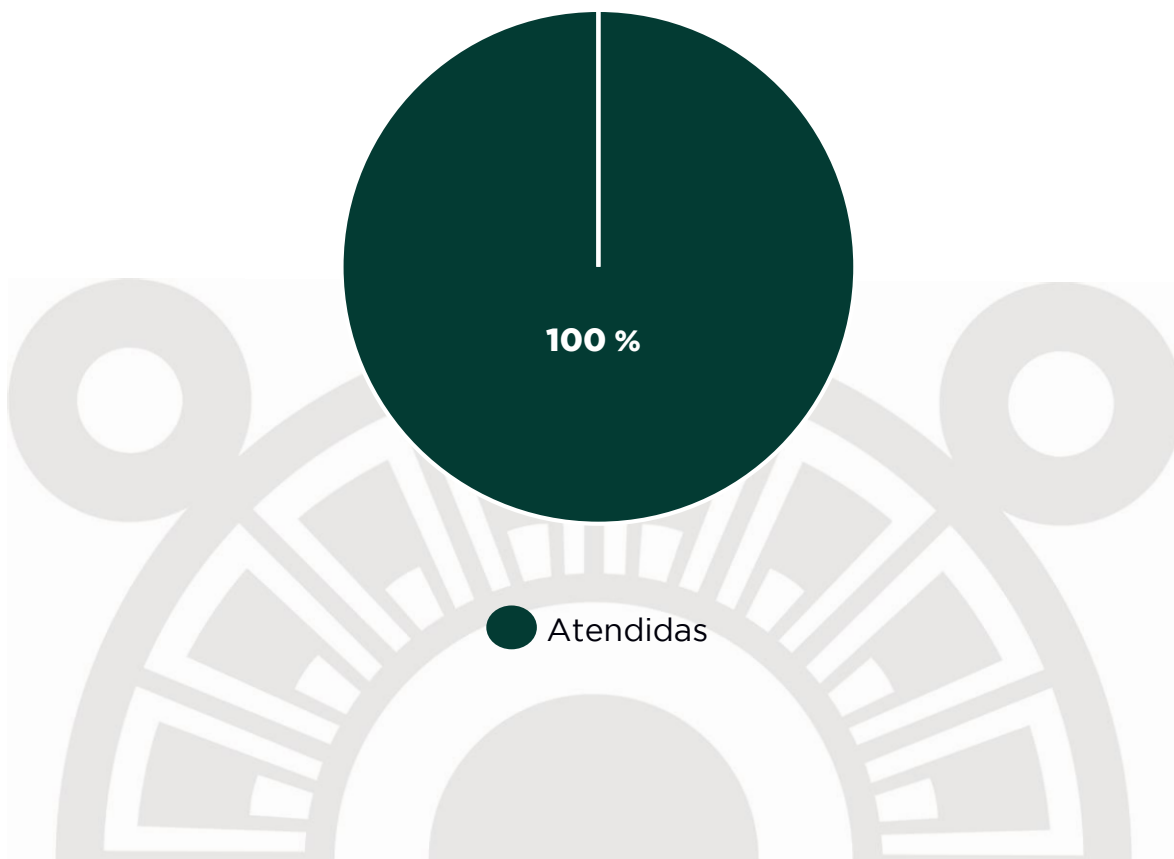
Reporte del 01-ene-2021 al 30-jun-2021

Líneas de Acción Programadas: **4**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	4	100
No Atendidas	0	0
Total	4	100

Atención de Líneas de Acción





Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Municipio: **Chalco**

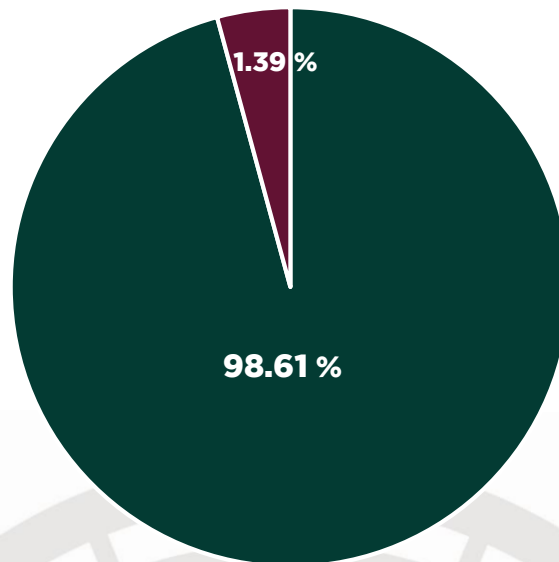
Reporte del 01-ene-2021 al 30-jun-2021

Líneas de Acción Programadas: **143**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	141	98.61
No Atendidas	2	1.39
Total	143	100

Atención de Líneas de Acción

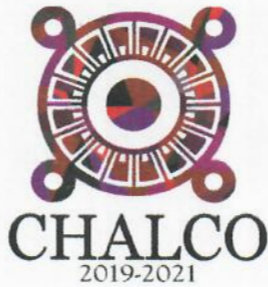


● Atendidas ● No Atendidas



CHALCO

2019-2021



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CHALCO 2019-2021

En el Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 13 de diciembre de 2021, estando reunidos en el salón de Ex Presidentes, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, cito en Calle Reforma número 4, Col. Centro, C.P. 56600, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 112 y 139, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, fracciones I y VIII, 44 y 512 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18, fracción VII, 50, 51, 82, fracción VIII, 84, 85, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se reunieron el C. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente Municipal Constitucional de Chalco y Presidente del Comité; el Lic. Oscar Fernando Gutiérrez Torres, Director de Innovación Gubernamental y Secretario de Actas; el Lic. José Antonio Aguilar Galicia, Coordinador Municipal de Protección Civil y Vocal Numerario del Comité; el Lic. Miguel Ángel Silva Cruz, Director de Bienestar y Vocal Numerario del Comité; el Lic. Bernardo Martínez Palma, Director de Desarrollo Urbano y Vocal Numerario del Comité; la Ing. Ocotlán Pérez Pérez, Encargada del Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico y Vocal Numerario; la Lic. Patricia Pasión Nava, Representante del Sector Social Municipal; el C. Eusebio Arce Velázquez, Representante de Organizaciones Sociales del Municipio, el Lic. Jorge Ulices González Varela, Representante del Sector Privado Municipal; y la Lic. Paola Vanessa Vite Boccazzi, Directora General del COPLADEM y Asesora Técnica del COPLADEMUN de Chalco, para llevar a cabo la Décima Tercera Sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaración de Quórum;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación del Informe de la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, del segundo semestre 2021;
4. Intervención de la Lic. Paola Vite Boccazzi, Directora del COPLADEM;
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión.



CHALCO
2019-2021



COPLADEMUN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CHALCO
2019-2021

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaración de Quórum.

Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Lic. Oscar Fernando Gutiérrez Torres, Secretario de Actas, procedió al pase de lista de los integrantes presentes del Comité e informó al C. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente del Comité que existe el Quórum legal para sesionar.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, por conducto del Secretario de Actas, se procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto para la presente sesión y, por indicación del Presidente del Comité, se puso a consideración de los asistentes la votación y aprobación de la misma de forma unánime.

Para dar cumplimiento al punto número dos del Orden del Día, el Presidente del Comité solicitó al Secretario de Actas continuar con el desahogo del punto siguiente.

3. Presentación del Informe de la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, del segundo semestre 2021.

En el desahogo del punto tres del Orden del Día, el Director de Innovación Gubernamental, el Lic. Oscar Fernando Gutiérrez Torres informó que, como producto de la Evaluación Municipal y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 19, fracción I; 20, fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 19, fracción VII, inciso i); 20, fracción I, inciso e), 67 y 86 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se presenta el Informe de la Evaluación al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, del segundo semestre de 2021.

Es importante mencionar que, para la integración de este documento se contó con el apoyo de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco, permitiendo con ello, contar con la información necesaria para el análisis e integración de esta Evaluación.



CHALCO
2019-2021



COPLADEMUN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CHALCO
2019-2021

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Bajo ese tenor, se distribuyó el Informe de la Evaluación al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, del segundo semestre de 2021, a los integrantes del Comité, quienes no manifestaron observación alguna.

4. Intervención de la Lic. Paola Vite Boccazzi, Directora del COPLADEM.

Por instrucción del Presidente del Comité, el Secretario del Actas cedió la palabra a las Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del COPLADEM y Asesora Técnica del COPLADEMUN de Chalco, quien dio un mensaje a los integrantes del Comité.

Con lo cual es agotado el punto cuatro del Orden del Día y el Presidente indicó se continúe con el siguiente punto.

5. Asuntos generales.

En seguimiento al punto cinco del Orden del Día, y en uso de la palabra, el Secretario de Actas solicitó a los integrantes del COPLADEMUN, expusieran asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión, destacando lo siguiente: **NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR.**

6. Clausura de la Sesión.

Agotado el Orden del Día y en ausencia de Asuntos Generales, el Presidente del Comité procedió a dar el mensaje de clausura de la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chalco 2019-2021, siendo las 15:00 horas, del día de la fecha, firmando al margen y al calce de la presente, los que formalmente en ella intervinieron.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

INTEGRANTES DEL COPLADEMUN DE CHALCO 2019-2021

C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ
MORALES

PRESIDENTE
DEL COPLADEMUN

LIC. OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ
TORRES

SECRETARIO DE ACTAS DEL
COPLADEMUN

LIC. JOSÉ ANTONIO AGUILAR
GALICIA

VOCAL NUMERARIO
DEL COPLADEMUN

LIC. MIGUEL ÁNGEL SILVA CRUZ

VOCAL NUMERARIO
DEL COPLADEMUN

ING. OCOTLÁN PÉREZ PÉREZ

VOCAL NUMERARIO
DEL COPLADEMUN

LIC. BERNARDO MARTÍNEZ PALMA

VOCAL NUMERARIO
DEL COPLADEMUN



CHALCO
2019-2021



COPLADEMUN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CHALCO
2019-2021

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

C.P. PATRICIA PASIÓN NAVA

REPRESENTANTE
DEL SECTOR SOCIAL MUNICIPAL

C. EUSEBIO ARCE VELÁZQUEZ

REPRESENTANTE DE
ORGANIZACIONES SOCIALES DEL
MUNICIPIO

LIC. JORGE ULICES GONZÁLEZ
VARELA

REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRIVADO MUNICIPAL

LIC. PAOLA VITE BOCCAZZI

ASESORA TÉCNICA DEL
COPLADEMUN DE CHALCO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CHALCO 2019-2021.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DE CHALCO

2019-2021



INFORME DE EVALUACIÓN

DEL PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL
DEL GOBIERNO DE CHALCO

2019 - 2021

Chalco, Estado de México, diciembre de 2021.



COPLADEMUN

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CHALCO
2019-2021



PRESENTACIÓN

En apego a las disposiciones que se establecen en el artículo 19, fracción I; 20, fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 20, fracción I, inciso e y 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; así como el 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se presenta ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chalco, el Informe de la evaluación de los principales avances y logros de los objetivos, estrategias y líneas de acción por pilar y eje temático del Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021.

La evaluación forma parte de un proceso de mejora continua a la planeación estratégica, ya que se valora el cumplimiento de objetivos, la aplicación de los recursos públicos y su aprovechamiento. Dichos procesos permiten dar a conocer el alcance, impacto y beneficio de las acciones realizadas en el quehacer público municipal.

En este sentido, la evaluación se concibe como el análisis sistemático y objetivo de las políticas públicas, los programas y el desempeño del Gobierno de Chalco, a fin de conocer su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.



INTRODUCCIÓN

En el marco del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, el Gobierno de Chalco a través de la Dirección de Innovación Gubernamental presenta el Informe de Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, del periodo enero-diciembre de 2021.

En dicho informe se muestran los principales avances y logros de los objetivos, estrategias y líneas de acción por pilar y eje temático del Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021.

Para la elaboración del presente informe fueron considerados entre otros elementos, las actividades institucionales y acciones de alto impacto que ha realizado el Gobierno de Chalco durante el segundo semestre del año 2021, así como los informes de avance programático de las metas físicas ejecutadas por cada Dependencia Administrativa.

El resultado de la evaluación sirve para actualizar las estrategias, verificar el cumplimiento de líneas de acción de los Programas, dar seguimiento a los compromisos que derivan del Plan de Desarrollo Municipal y fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática.



Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.

Municipio: **Chalco**

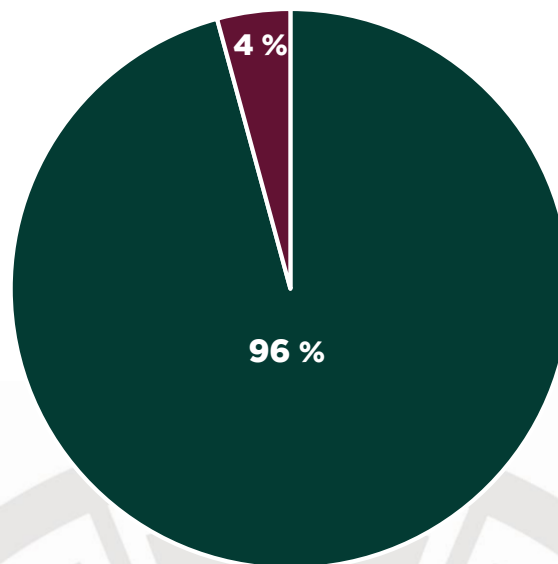
Informe del 01-ene-2021 al 31-dic-2021

Líneas de Acción Programadas: **45**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	43	96
No Atendidas	2	4
Total	45	100

Atención de Líneas de Acción



● Atendidas ● No Atendidas



Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

Municipio: **Chalco**

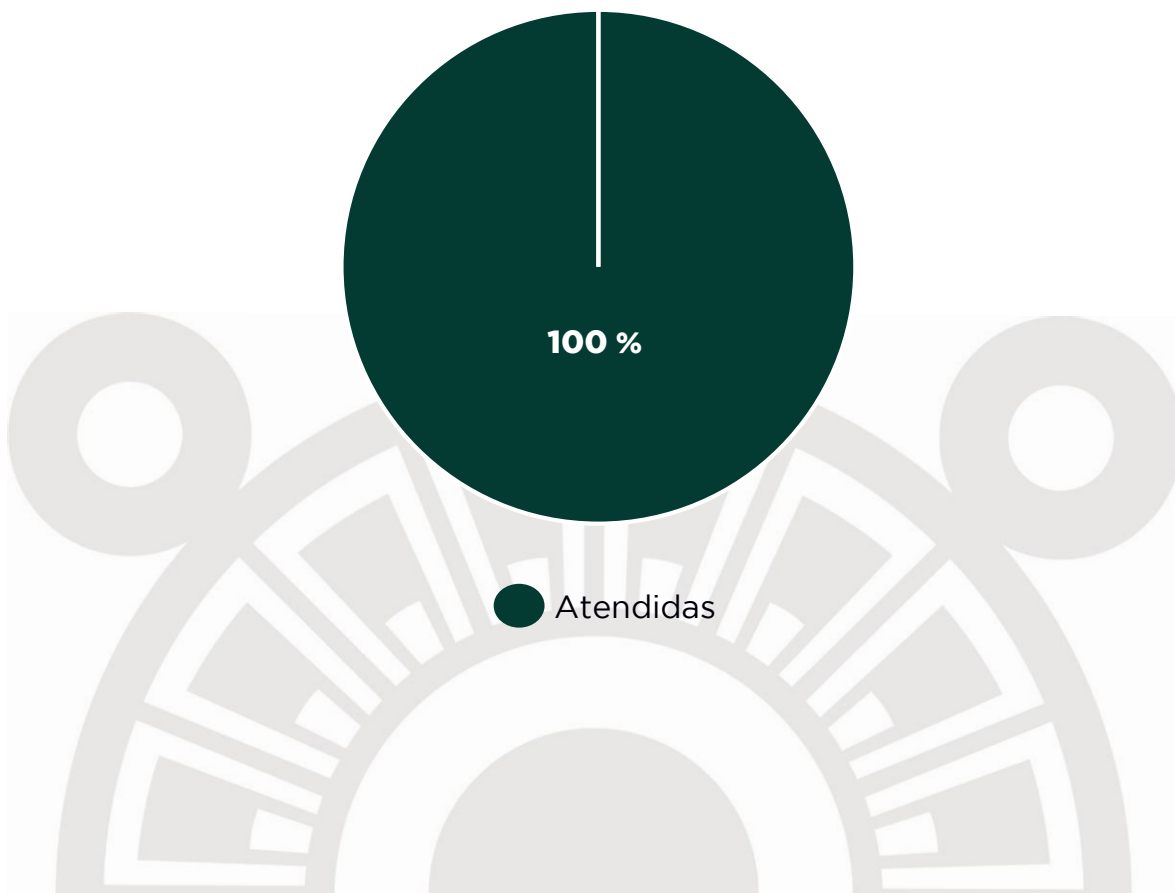
Informe del 01-ene-2021 al 31-dic-2021

Líneas de Acción Programadas: **20**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	20	100
No Atendidas	0	0
Total	20	100

Atención de Líneas de Acción





Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Municipio: **Chalco**

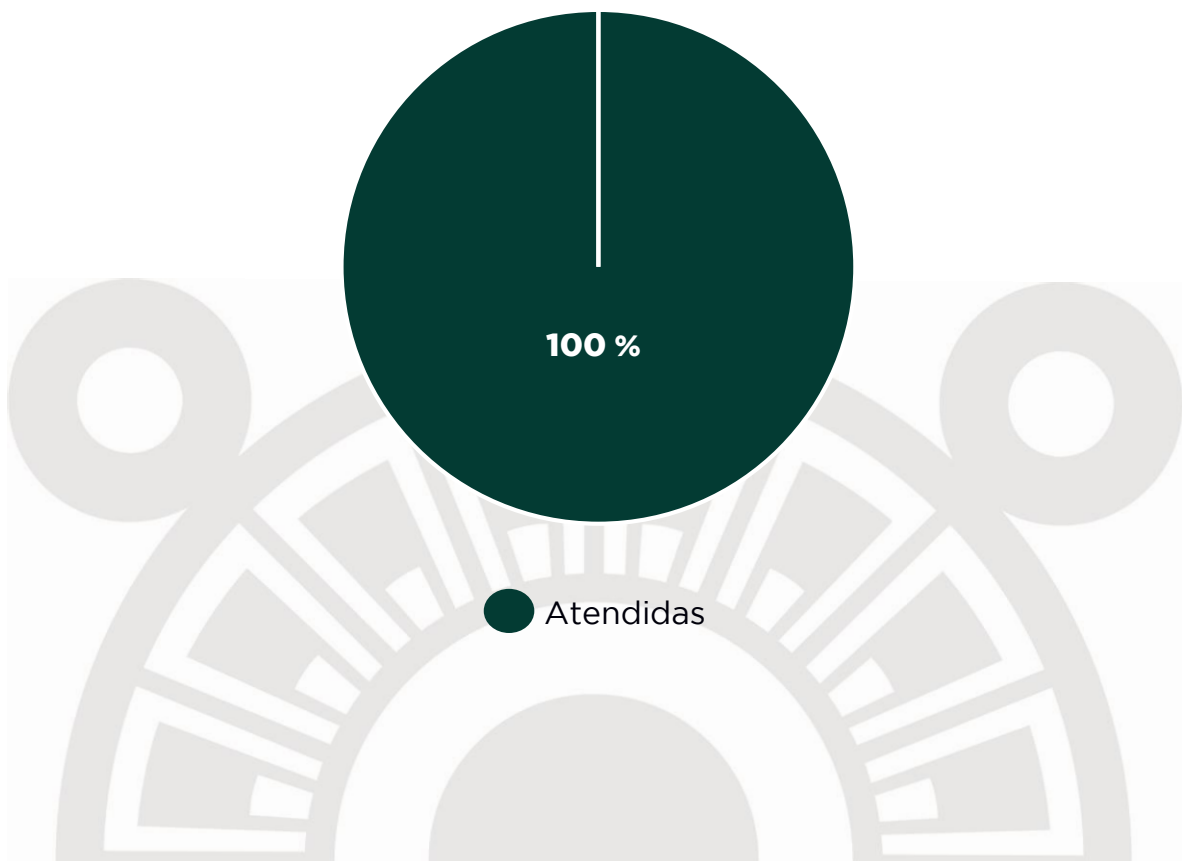
Informe del 01-ene-2021 al 31-dic-2021

Líneas de Acción Programadas: **30**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	30	100
No Atendidas	0	0
Total	30	100

Atención de Líneas de Acción





Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia

Municipio: **Chalco**

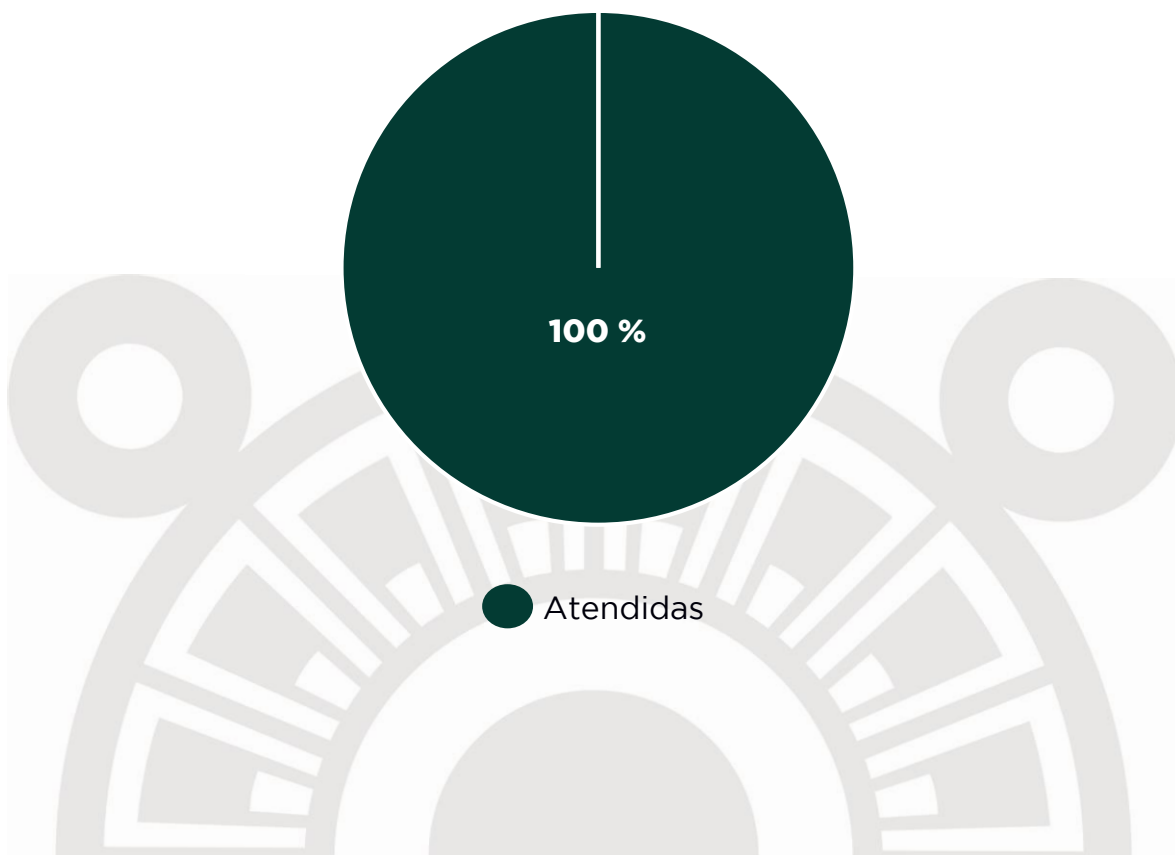
Informe del 01-ene-2021 al 31-dic-2021

Líneas de Acción Programadas: **16**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	16	100
No Atendidas	0	0
Total	16	100

Atención de Líneas de Acción





Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Eje Transversal 1: Igualdad de Género

Municipio: **Chalco**

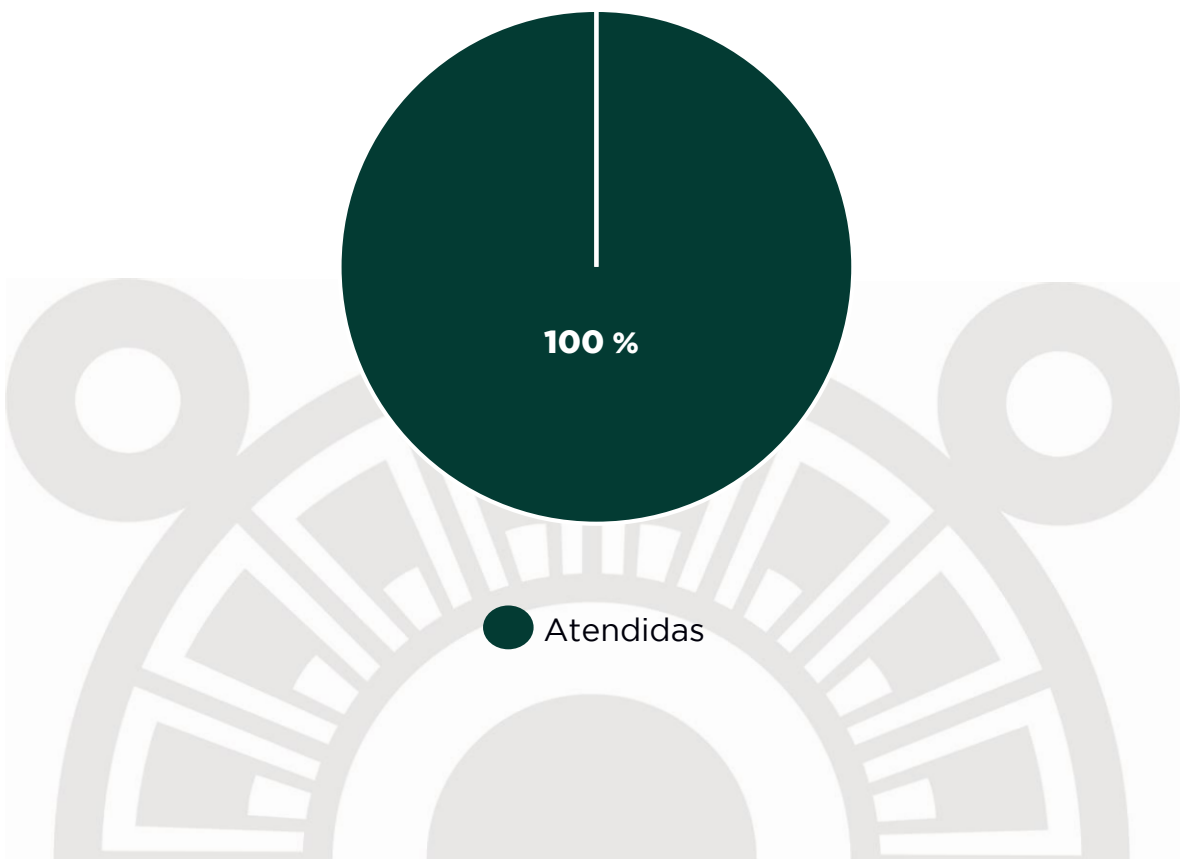
Informe del 01-ene-2021 al 31-dic-2021

Líneas de Acción Programadas: **9**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	9	100
No Atendidas	0	0
Total	9	100

Atención de Líneas de Acción





Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Municipio: **Chalco**

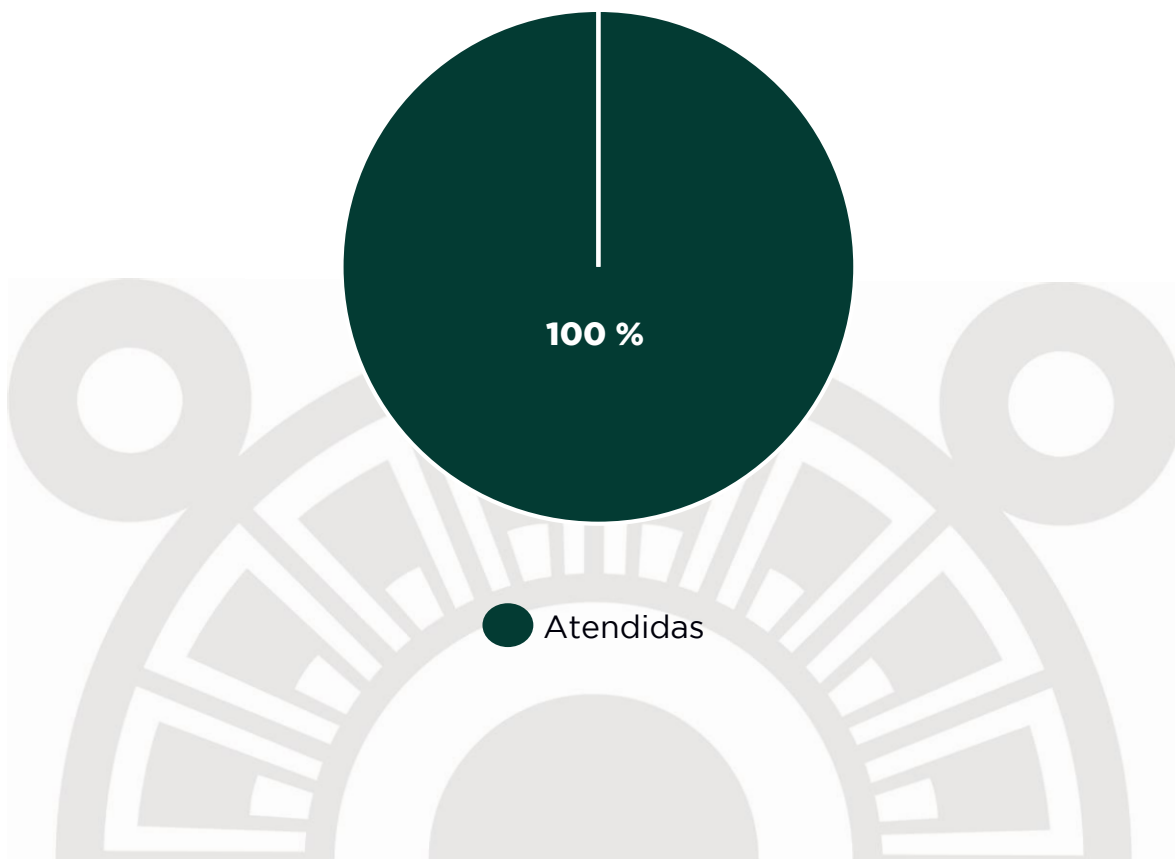
Informe del 01-ene-2021 al 31-dic-2021

Líneas de Acción Programadas: **19**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	19	100
No Atendidas	0	0
Total	19	100

Atención de Líneas de Acción





Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Municipio: **Chalco**

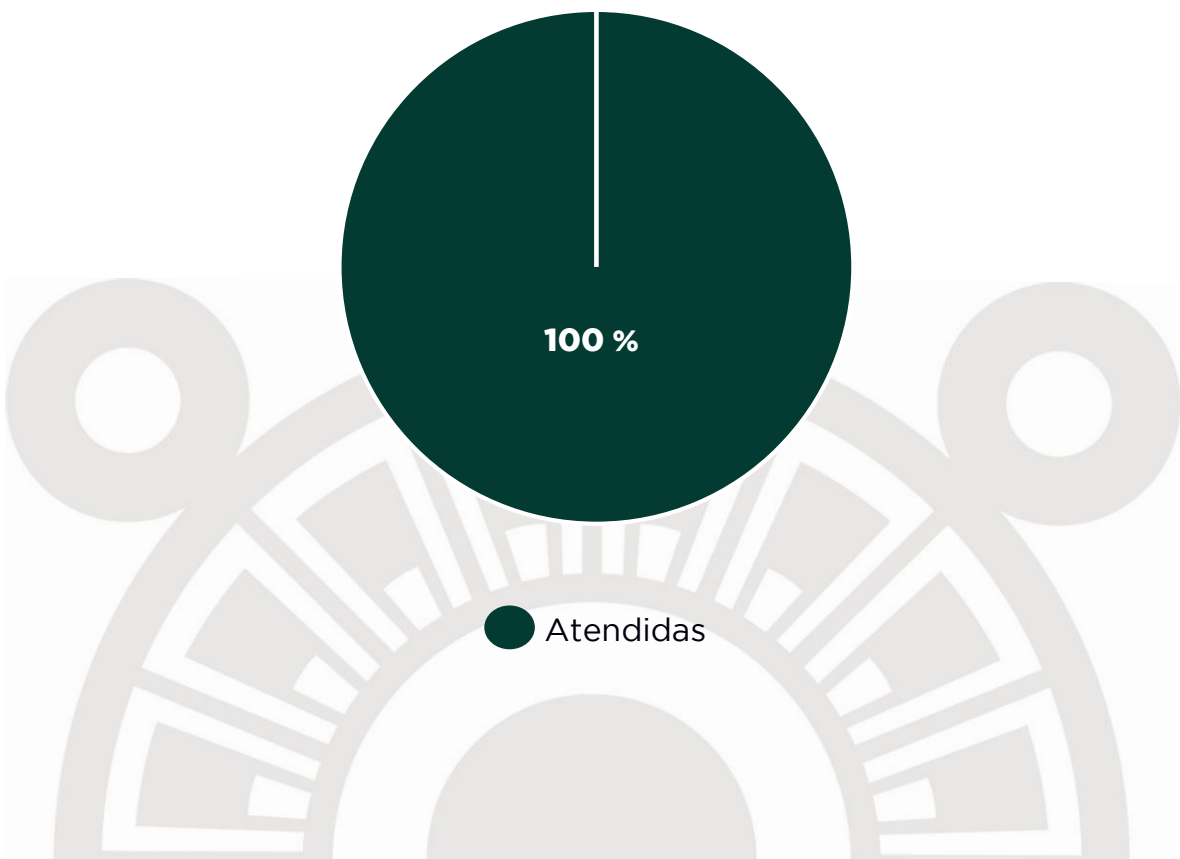
Informe del 01-ene-2021 al 31-dic-2021

Líneas de Acción Programadas: **4**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	4	100
No Atendidas	0	0
Total	4	100

Atención de Líneas de Acción





Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021

Municipio: **Chalco**

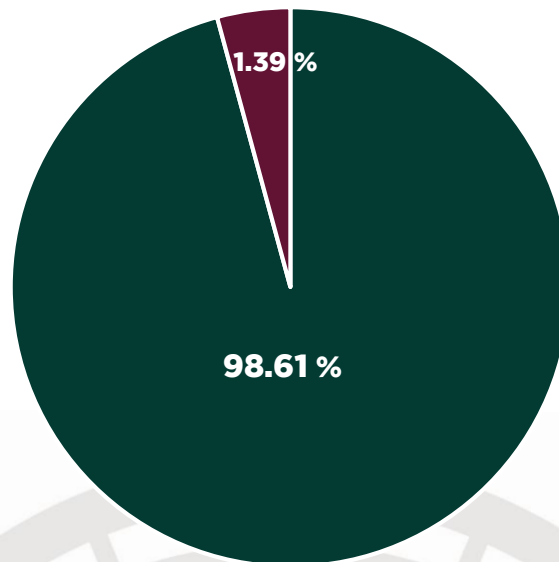
Informe del 01-ene-2021 al 31-dic-2021

Líneas de Acción Programadas: **143**

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	Porcentaje (%)
Atendidas	141	98.61
No Atendidas	2	1.39
Total	143	100

Atención de Líneas de Acción



● Atendidas ● No Atendidas



CHALCO

2019-2021